

EXTERNO

Índice AI: AFR 47/21/96/s
13 de septiembre de 1996

Más información (actualización núm. 2) sobre AU 199/96 (AFR 47/16/96/s, del 8 de agosto de 1996) y su actualización (AFR 47/19/96/s, del 15 de agosto de 1996) - Temor por la seguridad, temor de malos tratos y arresto arbitrario

RUANDA Amiel Nkuriza, director de *Intego* y redactor de *Le Partisan*
Appolos Hakizimana, periodista de *Intego*
Isaie Niyoyita, redactor de *Intego*

Tras la puesta en libertad de Amiel Nkuriza el 13 de agosto, ha llegado al conocimiento de Amnistía Internacional que Appolos Hakizimana, detenido en la Brigada de Muhima desde el 30 de julio de 1996, fue excarcelado en torno al 19 de agosto. Amnistía Internacional no dispone de más datos por el momento.

Tampoco hay más datos disponibles sobre el paradero de Isaie Niyoyita.

NUEVAS ACCIONES RECOMENDADAS: De momento no harán falta más llamamientos urgentes, pero los participantes pueden redactar cartas:

- expresando satisfacción por la excarcelación de Appolos Hakizimana, pero también inquietud por el hecho de que su arresto parece haberse debido únicamente a su pacífica labor como periodista;
- pidiendo que se tomen medidas para proteger a otros periodistas frente a posibles violaciones de derechos humanos, como el arresto arbitrario y los malos tratos, y que les permitan continuar con sus legítimas actividades profesionales sin miedo a sufrir acoso e intimidación;
- expresando preocupación por la regularidad con que aparentemente se ejerce la represión contra críticos de la trayectoria de derechos humanos del gobierno, y pidiendo que se ponga fin a dicha represión en interés de la transparencia y el respeto de los derechos humanos.

LLAMAMIENTOS A:

Véanse las direcciones que figuran en la actualización del 15 de agosto.

COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A:

(Véase la actualización) y a los representantes diplomáticos de Ruanda acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 25 de octubre de 1996.